



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública

**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII
LEGISLATURA, CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2016.**

-----Presidencia del Diputado Jorge Ramos Hernández.

-----En el Salón de Protocolo del Edificio A, Planta Baja, del Palacio Legislativo de San Lázaro, de la Ciudad de México, con la asistencia de los diputados Jorge Ramos Hernández, **Presidente**; Francisco Escobedo Villegas, Marcela González Salas y Petricioli, Carlos Iriarte Mercado, Liliana Ivette Madrigal Méndez, Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, José Everardo López Córdova, María Cristina Teresa García Bravo, Cándido Ocho Rojas, Manuel de Jesús Espino, Melissa Torres Sandoval, **Secretarios**; Federico Döring Casar, María Gloria Hernández Madrid, Álvaro Ibarra Hinojosa, Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Angélica Moya Marín, Abel Murrieta Gutiérrez, Adriana Sarur Torre y Jorge Tello López **Integrantes**; siendo las 9:00 horas, del día 14 de abril de 2016, y de conformidad con lo establecido en el artículo 167, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Presidente declara abierta la reunión.

La Secretaría da lectura al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Listas de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y discusión, en su caso, aprobación de dictámenes.
 - Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 107 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
 - Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de la Policía Federal.
 - Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta al secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que acuerden, instrumenten y emprendan positiva una campaña de difusión, a fin de dar a conocer el 911 como nuevo número armonizado a nivel nacional de los servicios de emergencia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública

- Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta al presidente municipal de Acapulco, para que transparente la elección del titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
- Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y al secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a aplicar los criterios de selección de los municipios como beneficiarios del Programa Fortalecimiento para la Seguridad, (FORTASEG), y analizar nuevamente el caso de Taxco de Alarcón, Guerrero.
- Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, a fin de implementar acciones de coordinación entre la federación, los estados y municipios para reforzar y garantizar la seguridad pública en el servicio público de transporte ferroviario del país
- Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a la Comisión Nacional de Seguridad, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, y a sus homólogos en las entidades federativas, a promover, difundir y fortalecer las estrategias transversales contra el robo de identidad derivada de la sustracción de datos personales a través del correo electrónico, redes sociales y banca electrónica.
- Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación (SEGOB), para que se lleven a cabo las acciones necesarias para reforzar la seguridad interna dentro de los penales que se encuentran bajo su jurisdicción, respetando los estándares y tratados internacionales en la materia, a fin de asegurar el bienestar y respeto a los derechos de los internos, generando una apropiada rehabilitación para su exitosa reinserción social

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.